

En Orihuela, un mes. 0,50 pts.
Fuera, un trimestre. . . 1,75 »
Número suelto. 0,15 »
Anuncios y comunicados, á
precios convencionales y pagos
adelantados.

LA CRONICA

En la imprenta de D. Luis Zerón
Hostales 1. Y en la administracion
de este semanario, Calle de la Fe-
ria número 6.

Toda la correspondencia al Di-
rector, S. Pascual, 2.

SEMENARIO ENCICLOPÉDICO.

AÑO VI.

Orihuela 23 de Setiembre 1888.

NÚMERO 248

EMPLEOMANÍA.

(Continuación)

III.

MEDIOS DE COMBATIR Y EXTIRPAR LA EMPLEOMANÍA.

Hemos señalado, como causas de ese afán inmoderado que en la sociedad española existe á vivir del presupuesto de la nacion, en primer lugar la facilidad de adquirir los empleos; en segundo lugar el modo de ser y de vivir de los empleados, y en tercero, el porvenir seguro que á estos ofrece la nacion.

Si pues, son conocidas las causas, debemos oponerlas remedio, y este debe ser de tal naturaleza, que extirpe de raiz y para siempre ese *cancer social* que amenaza de un modo inminente la existencia de la sociedad española.

Diferentes veces hemos manifestado que, para organizar y simplificar la administracion, para moralizarla y hacerla más económica, seria muy conveniente que con todos los ramos de la administracion pública que más analogias tuvieran entre sí, se formaran grupos, y que estos grupos constituyeran otras tantas carreras, cuyos conocimientos, para

su buen desempeño deberían adquirirse en los establecimientos del Estado.

Si esto se hiciera, si al empleado, además de los conocimientos que se dan en la primera enseñanza, se le exigieran algunos otros especiales, según fuera la carrera á que se dedicara; si entrase en su empleo con esos conocimientos previos, ya constituiría todo esto una garantía en el acierto y buen desempeño de los destinos, y si á esto se añadía la inamovilidad de los mismos, mientras cumplieran con su deber, no se verían esas remociones de empleados como las hemos visto, y las clases pasivas, cuya existencia no tiene razon de ser, como probaremos más adelante, en el sentido de constituir una pesada carga para el Estado, como hoy lo son, y no absorberían una gran parte del presupuesto,

Debe, pues, en nuestro concepto exigirse al empleado para ingresar en los empleos, además de algunos conocimientos generales, otros especiales, referentes á la clase de destino que ha de desempeñar y solo una aptitud probada en esos conocimientos y no la influencia, como hoy sucede, debe ser el medio que dé acceso á los empleos.

La inamovilidad se hace indispensable en toda clase de empleos, y la separacion de los que los desempeñan debe depender única y exclusivamente de la falta en el cumplimiento de su deber, previo expediente en que se le oiga nunca de las ideas políticas, como hasta la fecha ha sucedido. Esta inamovilidad no podrá extenderse á los altos cargos ó empleos que impriman carácter á la situacion, como gobernadores, directores y capitanes generales y los mismos ministros.

La administracion debe, pues, separarse de la política y esta separacion, con la inamovilidad de los empleados, constituiría el golpe mortal para la *empleomanía*.

En lo que se refiere á la segunda causa que admitimos de la *empleomanía* ó sea el modo de ser y de vivir del empleado, debe exigirsele más asiduidad en su oficina, más horas de trabajo, para que de este modo, juntamente con la mayor aptitud que le han de dar los conocimientos que se le exigen al ingresar en su empleo, poder disminuir el número de empleados, rebajando de este modo las cargas del estado, como claramente probábamos en nuestro artículo sobre economias posibles. Si el empleado

tuviera que estar todo ó la mayor parte de el dia en un asiduo trabajo, no habria tanto afán por esta vida de oficina.

El porvenir seguro de la nacion ofrece al empleado para sus últimos dias constituye la tercera causa de la *empleomanía*.

En verdad que muchas veces hemos pensado en la causa y justicia que existir puedan para que á los empleados se les concedan cesantias y jubilaciones, y por más vueltas y revueltas que hemos dado á nuestra imaginacion no nos hemos podido explicar de un modo satisfactorio esos privilegios. Si un arquitecto por sacar el plano y levantar ó construir una casa ó palacio, despues de pagar todos estos trabajos el dueño del edificio, le exigiera á este un canon sobre aquella finca ¿qué se diría? se encontraría justa la pretension del arquitecto y se le concedería aquella nueva paga ó canon?

De ningun modo. Todo el mundo reconocerá que despues de haber pagado el dueño de la finca el haber sacado el plano y construccion del edificio al arquitecto, nada debe aquel á este.

Pues bien: ¿que razones hay para que á un empleado á quien la nacion ha satisfecho y pagado los

— 3 —

la tradicion, y fué el de Castillo del último moro.—Hé aquí el hecho que le valió el nombre.

En la época de la espulsion de los árabes, el caudillo que defendía el castillo, nunca quiso rendirse ni capitular.

Mucho tiempo se mantuvo encerrado entre sus muros de argamasa, como el león en su jaula de hierro. Todos los dias se le veía subir con sus compañeros á una de las cuatro torres que flanqueaban en sus ángulos el cuadrado castillo, para descubrir en la inmensa estension de terreno que abarcaba su vista, si le llegaba socorro de los suyos; ¡pero en vano! El santo rey los habia ahuyentado á todos. Hecho el reconocimiento, bajaba,—si bien marchitas las esperanzas,—inmutables, firmes y lozanos los bríos.

— 2 —

tena llanura. Hallábase no ha muchos años, y suponemos que aun hoy dia se hallará, en el mismo estado en que lo tuvieron los árabes, sin más variacion que haberse convertido en molino de aceite el local que probablemente fué cuadra, en trojes lo que sería almacén, y en estancia para los trabajadores campesinos lo que sería cuartel de las tropas. Con estas variaciones, á favor de las cuales, del estado militar pasó al estado civil, esto es, de castillo se convirtió en hacienda,—adquirió legítimamente el nombre de Serrezuela, que puede fuese el nombre de su conquistador cristiano, aunque no lo sabemos, y nos interesa más, es el nombre que le puso y conservó el pueblo estrajudicialmente en los archivos de

OBRAR BIEN...QUE DIOS ES DIOS

CUADRO DE COSTUMBRES

POR

FERNAN CABALLERO

años que le ha servido se le conceda una nueva paga que no otra cosa son esas cesantías y jubilaciones? En mi concepto ninguna. Los empleados, pues, debieran vivir, como viven las demás clases sociales. ¿Que hacen el abogado, el médico, el farmacéutico, el labrador el comerciante, el industrial, y el artista y todos los demás que viven de su trabajo sin depender del Estado?

Pues una cosa muy sencilla; trabajan mientras pueden, y como saben que el Estado no ha de acudir á su vejez en su auxilio con cesantías ni jubilaciones, hacen sus economías para despues vivir de ellas y de no hacerlo así; tocan sus amargas consecuencias, sin que despues en su vejez venga el Estado á endulzarselas. Pues esto que hacen las demás clases sociales, debieran hacer tambien los empleados del Estado, y así ni el Tesoro público se encontraría tan exhausto, ni la nación con las cargas que hoy pesan sobre ella, ni los contribuyentes en un estado que ya no pueden soportar.

Mas á todo esto podrá objetarse, como causa y fundamento de esas cesantías y jubilaciones, que sería cosa muy triste que un empleado que ha pasado su vida prestando sus servicios al Estado, lo abandonase este cuando ya no estuviese en disposición de prestarle esos servicios, y por consiguiente que el Estado no puede consentir ese abandono. En verdad, que esta razon que es la única que puede aducirse para conceder esas cesantías y jubilaciones, no favorece mucho á los empleados, porque no les reconoce la prudencia que en todos debe haber para

vivir en la sociedad. Pero demos entrada á esos sentimientos generosos, y encárguese el Estado de los últimos dias de los que le prestaron sus servicios. Esto se puede conseguir facilmente y sin nuevas cargas para el Estado, ó sea para los contribuyentes, haciendo desaparecer al mismo tiempo las cesantías y jubilaciones, y asegurando la última época de la vida en los mismos empleados.

(Se continuará.)

ROBERTO

Apuntes de un drama del hogar.

I.

D. Gonzalo de Veteres célebre banquero, acaba de perder á su tierna esposa al dar á luz el único vástago que el cielo se ha dignado concederles. Veinte años de conducta comercial intachable, habian logrado extender su crédito de una á otra parte del globo. En su juventud fué uno de tantos desheredados de la fortuna que buscan en el comercio un medio de vida más conforme con sus inclinaciones, que un oficio mecánico; entró pues de dependiente casa un conocido comerciante y en poco tiempo, gracias á su laboriosidad y hombría de bien, logró captarse la simpatía y luego el cariño y confianza de su principal.

La benevolencia de este, llegó hasta nombrarle su socio y darle por esposa á su hija única; he aquí pues como el pobre dependiente, se halló, á la muerte de su principal, convertido en opulento banquero.

Nunca fió los libros de caja á manos extrañas y de aquí que se ignorase á cuanto ascendía su capital, pero es fama que el activo superaba al pasivo en más de seis millones y medio de pesetas.

Muerta su esposa, D. Gonzalo concentró todo el amor que tenía á su dulce compañera, en su hijo Roberto,

que entregó á una joven montañesa viuda y que habia perdido á su hijo; razon por la que tomó al niño confiado á sus cuidados un cariño maternal. Llamábase esta joven Maria y aunque despues de criado Robertito se le presentaron partidos ventajosos, ella por no abandonarle renunció á nuevas nupcias y vino á ser el aya del hijo de D. Gonzalo á más de haber sido su nodriza.

II.

Un dia fué sorprendida la coronada villa (hoy ciudad-corte) por la noticia que todos los periódicos de la mañana daban: «el señor Veteres habia sido asesinado en su lecho la noche anterior.» Como todo el mundo le queria bien, este crimen fué uno de esos que se hallan envueltos por decirlo así, en una oscura nube. Que el robo habia sido el móvil del crimen, lo mostraba bien á las claras el haberse hallado fracturada la caja fuerte y haber desaparecido los libros de caja: pero quien era el ladron? quien el asesino?

El cabo suelto que en estos casos suele dejar el criminal y que sirve de punto de partida á la falible justicia humana, consistía aquí en un cuchillo que se halló clavado en el pecho de la victima. Llamados á declarar algunos de los criados de la casa, reconocieron el arma homicida y digeron ser propiedad de uno de sus compañeros, el cochero Juan Lopez.

Este tambien se supo habia tenido alguna rencilla con su señor y que de resultas de la última habida el dia antes de la comision del crimen, habia sido despedido de la casa. Esto unido á haberse hallado en una apartada habitación, una camisa manchada en sangre y con sus iniciales, fueron clara muestra para el juez, de que tenia en sus manos al asesino, y en vano el pobre Lopez protestó ser inocente, pues á los pocos dias, pagó en el patíbulo un delito en el que como luego veremos, no tenia más parte que cualquiera de mis lectores.

Cuan limitada es la humana inteligencia, lo demuestran hechos como el que nos ocupa. Un inocente sufre aquí el castigo á que otro se hizo.

acredor, pisa las degradantes gradas del patíbulo, y sin embargo la justicia humana cumplió al parecer su cometido, es verdad que todos los indicios demostraban ser Lopez el asesino

(Continuará)

Manferreira.

UNA «INTERVIEW»

El Imparcial llegado á esta el viernes último, da cuenta de una entrevista que supone celebrada entre uno de sus apreciables redactores y el importante hombre público Excmo. señor D. Antonio Cánovas del Castillo.

A continuación reproducimos algunos de los párrafos insertos en el popular diario madrileño.

«No tengo prisa por el poder. Siento como una contrariedad personal y aun política cada desacierto del ministerio que adelanta nuestra vuelta. Veo que ésta se aproxima y desearia retardarla. Y como ha de venir, al cabo, entiendo que es de alta conveniencia nacional y monárquica que los gobiernos liberales se caigan á pedazos de por sí. Convictos, como están, sus hombres de falta de condiciones para el poder, prefiero hallarlos confesos, y esto no será difícil si en las legislaturas que faltan á este Parlamento salen, como es probable, á la superficie la borrasca que hierve en el fondo.

¿Quién duda que eso sería lo ideal? ¿A quien se oculta la conveniencia de que el primer Parlamento del nuevo reinado cumpla toda la vida que le señala la Constitución? Yo, por mi parte, no seré quien me oponga á ese hecho, demostracion de espíritu de paz que informa este periodo, y ejemplar precedente para las situaciones futuras. Ahora bien, si el Parlamento es disuelto antes, será su muerte debida al suicidio. Hay tales cuestiones planteadas, que me temo sucumba bajo el peso que el mismo partido liberal se ha echado encima.

La cuestion económica no la resuelve nadie tampoco más que nosotros. Atraído el gobierno por dos polos opuestos, girará sin descanso en la

OBRAR BIEN...QUE DIOS ES DIOS.

La vertu est aussi une force.

Toullote.

La virtud es tambien una fuerza.

I.

Saliendo del pueblo de dos Hermanas en dirección á Sevilla, vense á la izquierda olivares, que se prolongan en linea recta, y que al internarse, se alzan sobre un cerro dilatado, aunque de poca altura. En la cima se halla escondido entre los olivares un antiguo castillo, que labrarian los moros sobre aquel cerro, porque domina una es-

Poco á poco observaron los sitiadores aminorarse el número de los que lo acompañaban, hasta que le vieron subir solo. Siguió impertérrito en su inspeccion diaria que hacia descolorido, caido de fuerzas, pero siempre entero de ánimo.

Un dia no subió. Aquel dia escalaron los cristianos los muros sin hallar resistencia. Al pié de la escalera de la torre encontraron armado, en pié y sin vida, al nunca rendido último moro.

Efectivamente, aquel castillo de argamasa aislado y oscuro, sin más comunicacion con lo exterior que la puerta de entrada, flanqueado con sus cuatro torres coronadas de almenas, semejantes á piráuides de cementerios, parece nn gran ataud. Está estrecha-

irresolución, salvo que cuando esos polos se encuentren salte la chispa y sobrevenga el trueno. Más aún, espero que cuando lleguen las postrimerias de la situación, un núcleo importante del partido liberal, todos los elementos que reclaman protección á la industria y á la agricultura, acostumbrados á votar con nosotros, prestarán valioso y honrado contingente á mi partido y en él ocuparán los puestos de honor que cuadre á sus merecimientos y actitudes.»

AYUNTAMIENTO

Sesion del día 20 de Setiembre

Bajo la presidencia del Sr. Lopez García y con asistencia de los concejales señores Sarget, Agrasot, Ferrer, Jimenez, Brú, Iborra, Balaguer (D. José) Vazquez, Moreno, Pastor, y Calvet, dió comienzo la sesion aprobando el acta de la anterior.

Fué leida una comunicacion del agente ejecutivo para cobrar la contribucion en este distrito á la que acompaña la lista de fallidos conceptuados así por el Ayuntamiento en 31 de Marzo del año 1887, correspondiendo al ejercicio del 82 á 83.

Fueron presentadas varias cuentas, acordandose el pago de todas ellas.

Fué acordada la jubilacion de don Blas Ibañez y Brotons oficial de la secretaria.

El Sr. presidente comunicó á los señores concejales que varios músicos habian presentado los uniformes é instrumentos al Director de música, acordándose por ahora la disolucion de la banda municipal.

Levantandose la sesion, por no haber asuntos de que poder tratar.

VARIETADES

LA VIEJA Y LA LÁMPARA.

Al triste amparo del techo de una casa derruida, y en un aposento estrecho, está una vieja en un lecho, y una lámpara encendida.

La anciana débil se queja, suspira y besa una cruz; y haciendo mortal pareja se está muriendo la vieja y apagándose la luz.

De la anciana con dolor el pecho agitado ruge, y al compás de su estertor con pavoroso rumor la llama en el vaso cruje.

La moribunda aun suspira, aun la luz alumbra vaga, se inflama, aquella suspira, la anciana lánguida espira, la lúgubre luz se apaga.

A un sepulcro se asemeja la estancia en fúnebre calma; ¡Murió la luz con la vieja; la luz un fanal que deja, un cuerpo que deja el alma!...

Acacio Cáceres Prat.

SUÉLTOS Y NOTICIAS

Mañana salen para Madrid nuestros queridos amigos D. Luis Maseras Muñoz, ex-director de este Semanario y D. Francisco Moreno de Alba, colaborador del «Diario de Orihuela». Les deseamos un feliz viaje.

Mucho sentimos que nuestro colega «El Diario» diera una interpretacion torcida al suelto que publicamos en nuestro núm. anterior referente á la sociedad Cooperativa; nada más lejos de nuestro ánimo que el pretender desvirtuar los muchos beneficios que dicha sociedad reporta á esta poblacion, tanto menos, cuanto que nuestro semanario ha aplaudido siempre el planteamiento de su constitucion y no ha pretendido nunca, como otras publicaciones locales, sembrar discrepancias y dualismos en el seno de tan patriótica asociacion.

Conste así bien clara nuestra manera de pensar, pues cuando tenemos que denunciar ó deprimir un acto, no nos gusta andar con ambages ó rodeos y vice-versa cuando tenemos que aplaudirlos.

¡Gracias á Dios!

Segun tenemos entendido, nuestra corporacion municipal piensa ofrecer al gobierno las tablas existentes en los andenes del puente viejo, para atender á la construccion de los nuevos cruceros con que se va á dotar nuestra marina de guerra.

El pensamiento nos parece de mucho alcance, pues aparte de la economia que nuestro ayuntamiento proporciona á la empresa constructora, tendrá que ceder por fin al clamoreo del vecindario y de la prensa que piden aunque en vano la renovacion de los matusalénicos andenes.

Han regresado á esta Ciudad los acreditados comerciantes D. Eugenio Candela y D. Tomas Brotons, despues de haber hecho las compras de la temporada de invierno en Barcelona y principales fábricas del extranjero.

Los vecinos de la calle de Arriba, celebran hoy la fiesta que todos los años dedican á su patrona Maria Santisima de Monserrate, luciendo las fachadas bonitas colgaduras y en la tarde y noche la banda de música de Callosa dejará oír sus armoniosos acordes quemándose despues dos bouittas cuerdas.

El camino de Beniél está completamente intransitable á consecuencia de las lluvias, pues los otros dias le cogió á una familia de esta Ciudad en una finca de su propiedad situada en dicho camino, y tuvieron que permanecer en ella hasta que pasados algunos dias se decidieron á regresar á esta no sin poner á gran riesgo sus vidas.

El señor Alcalde, dirá que no tiene que pasar por dicho camino en su carruaje y por lo tanto le dará poco cuidado que se pueda pasar ó nó por el citado camino.

«En la provincia de Tarragona han resultado electos seis fusionistas, cinco conservadores y un republicano. El señor Satorras, conservador, el diputado provincial electo á quien aludimos, ha publicado la manifestacion siguiente:

Convencido por los datos é informes que me he procurado de que, si bien tengo derecho indudable á ocupar el cuarto lugar entre los electos, no resultan, sin embargo, del escrutinio algunos candidatos en el que tal vez les pertenece y corresponde, pudiendo esta circunstancia dar lugar á la duda

de que quizás mi proclamacion no ha sido consecuencia de los sufragios emitidos á mi favor, duda bajo la cual no debo permanecer, mi delicadeza, mi lealtad y mi consecuencia política de consumo exigen y me aconsejan no aceptar el cargo de diputado provincial por este distrito, para el que he sido proclamado en el día de hoy.»

¡Esto se llama dignidad política!

En la sesion celebrada el jueves último por el ayuntamiento, uno de los asuntos de que se trató, fué *disolver* la banda de música municipal.

¿Seria á consecuencia de haber entregado el dia anterior, *los mismos individuos de dicha banda*, los instrumentos y los uniformes?

¿O ha sido debido á otros móviles que no se avienen muy bien con los vinculos de una antigua amistad?

Deseariamos conocer la verdad ocurrida en este asunto.

Han salido para Barcelona y el extranjero, á hacer las compras de la temporada de invierno, los conocidos comerciantes en pañeria, D. Eleuterio Garcia y D. Ramon Garrigós, socio del acreditado establecimiento de los Heros de Marin.

Bastante mejorado de su dolencia llegó ayer á esta ciudad nuestro apreciable amigo y compañero el director de «El Diario» D. Justo Lafuente Esquer.

Mucho lo celebramos.

Recomendamos á nuestros lectores Médicos fijen su atencion en el anuncio de la cuarta plana «El Aula Médica» y sobre todo la adquisicion de esa importante revista de medicina, pues ha de serles utilísima en el espinoso desempeño de su profesion.

Dice *La Lucha*, de Gerona, que los vigilantes del resguardo de consumos han cogido *infraganti* á una señora que, con una criada, venia dedicándose hacia tiempo á la socorrida industria del matute. Recogieronla cerca de una arroba de tocino que llevaba en el polisón.

Dicha señora es esposa de un conocido abogado de aquella localidad.

Hemos recibido con toda puntualidad la acostumbrada visita de la publicacion especial de las Maestras *El Primor Femenil*.

El núm. 12 (año IV) á que nos referimos puede reputarse por el más notable de la coleccion, pues despues de más de 70 dibujos entre cifras, figuras, ramitos, grandes letras, etc., todo ejecutado con el gusto y conciencia artistica que caracteriza la publicacion, contiene el croquis de un trasparente bordable en seda y lana, cuyo dibujo revela un concienzudo estudio del acanto conforme al estilo del más moderno Renacimiento (principios de este siglo), y uno que pudiéramos llamar alarde de fantasia, que da buen testimonio de los conocimientos estéticos del Director de dicha publicacion con cuya cifra va firmado el trabajo.

El texto es tambien de sumo interés para las profesoras, todas las lectoras de «La Crónica» cuya aficion al bordado pueda hacerle necesaria la

repetida publicacion, pueden solicitar como muestra el número de que hemos hecho referencia, obteniéndolo gratis de aquella administracion.—Pino, 11, Barcelona.

El núm. 37 de «La Ultima Moda», que acabamos de recibir contiene, además de escogido texto, preciosos figurines y modelos de labores, una gran hoja de patrones, y cinco páginas de dibujos para bordados que llevan la acreditada firma del señor Salvi. Cada dia se asegura más el existo de esta publicacion que sabe unir el lujo á la economia y agrado á la utilidad.

La administracion de «La Ultima Moda» (Claudio Coello, 13) remite un número de muestra con el correspondiente regalo á cambio de 25 céntimos de peseta.

Hemos recibido el Catálogo de precios de los **Grandes Almacenes de EL SIGLO**, correspondiente á la temporada de invierno de 1888-89, elegantemente impreso é ilustrado con infinidad de grabados de los últimos figurines.

En el lugar destinado á las muestras figuran variedad de éstas á precios muy reducidos en relacion á su clase, así como en el cuerpo del texto resalta la baratura de todos los artículos. Los suscritores que deseen adquirir dicho Catálogo pueden dirigirse por escrito á la Direccion de los citados Almacenes, Rambla de los Estudios, 5 y Xuclá, 10 y 12, Barcelona, de donde les será remitido gratis y franco de todo gasto.

LA TORRE DE NESLE.

Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que acabamos de recibir el cuaderno 2.º de la importante novela **La Torre de Nesle, ó Vida y hechos de la célebre Margarita de Borgoña**, tejido de crímenes que tenia lugar entre tinieblas y en los cuales se gozaba por refinamiento de crueldad aquella mujer tan hermosa, [por tantos obtenida, y cuyos sentimientos al condenarse habianse trocado en puro sensualismo.—Esta obra histórica es de un interés creciente. Los personajes de la obra todos están dibujados de mano maestra por el artista D. J. Roy.—Los autores G. Le Faure y Pedro Delcourt han sabido dar al asunto una forma dramática tan felizmente combinada que absorbe por completo la atencion del lector.—La traduccions encomendada al eminente literato español D. Idelfonso Bermejo, es una garantia para el público. En cuanto á la parte material, no deja nada, que desear, por lo que recomendamos calurosamente á nuestros lectores esta interesante novela.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 céntimos de peseta.

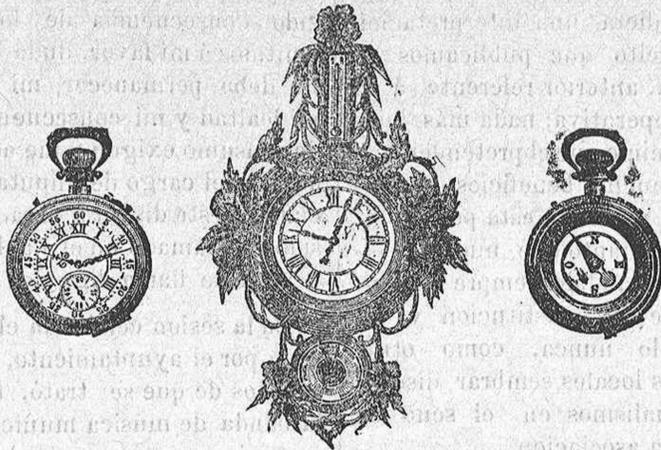
Precio de cada cuaderno de diez entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

Se halla de venta en la Libreria editorial de D. C. Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerias y centros de suscripcion de España y Ultramar.

Imp. de L. Zeron. Hostales 1.

SECCION DE ANUNCIOS.

NUEVO IMPORTAN-



TE Y PRACTICO

MUY NECESARIO PARA MILITARES, CAZADORES, MARINEROS ETC. Y UTIL PARA TODA PERSONA.

Fábrica de relojes de remontar y de Pendula con nuevas potentades luminosas muestras, por las cuales se puede ver el tiempo y la direccion de la aguja de la brújula sin luz durante la noche y en la más densa oscuridad. Fuerza luminosa garantida.

Reloj de remontar con brújula (Recomendado por el Ministro Francés de guerra) tapa de nikel cilindro con 6 Rubis 18 milímetros 25 psetas-el igual con tapa de plata 8:-el mismo de id.con id.-Reloj de remontar, con muestra luminosa tapa de inkel grabado cilindro, 18 milímetros 25 ptas.: el igual con tapa de plata 25 ptas.-Reloj de remontar, con muestra luminosa, tapa de plata, grabada, fina retardacion de ancla 15 Rubis espiral Bregnet 85, 9;-el igual con tapa de oro 130;-Relojes de Remontar para señoras, con tapa de oro. 13 milímetros 80.-Luminosos relojes de pendula para marina de toda posicion corriendo: 16:

Cada reloj garantizado por 3 años.-Regulado exactamente.-Los pedidos que excedan de 12 piezas tienen el 10 por oio de descuento.-Valor en efectivo.

JOANNOT BALTISBERGER,—FÁBRICA DE RELOJES EN BERNA-(SUIZA)

HIERRO QUESADA

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que da vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El Hierro Quesada enriquece y dá fuerzas á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos ferricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen Hierro aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas 8 reales. Dura hasta dos meses.

Habiendose descubierto falsificaciones del Hierro Quesada, debe desecharse todo frasco vendido a menos precio.

Exijase la firma manuscrita del Dr. Quesada en la etiqueta exterior y en el cierre de la caja PRECIO 8 RS.

DEPÓSITO EN ORIHUELA

FARMACIA DE BALLESTEROS VALLET, 22

SE ALQUILAN

La Casa número 1, de la Calle traviesa de Santa Lucía, y, un espacioso almacén para cáñamo, aceite y granos, situado entre la Calle de la Paja y el callejon de Flores.

Para precios y condiciones, Calle del Barrio Nuevo número 5.

En la imprenta de este periódico, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, elegancia y baratura. Calle de Hostales núm. 1.

RENALVA HERMANOS

PAQUETERIA, QUINCALLA, FERRETERÍA Y OTROS VARIOS GENERO DEPOSITO DE CRISTALES PLANES.

Representacion exclusiva en este partido judicial de la fabrica de cartuchos de los señores Eley Brothers de Londres, primera en Europa; de la fábrica de capsulas y efectos de caza de Jesús Aramburu de Getafe; y de la de tacos de fieltro de B. Albert de Valence (Francia.) Cobro de la letra en todo el partido, y se remite nota de precios, datos é informes comerciales á quien los solicite.

12—Hostales—12, ORIHUELA.

SE COMPONE

toda clase de cajas de música, sistema Ariston, Herophon y otras, y se afinan. Darán razon en la sombrerería de la calle de S. Pascual.

MANUAL DE ELECCIONES

para Diputados provinciales, con todas las disposiciones vigentes publicadas hasta el dia, formularios, y varias notas aclaratorias.

Remitiendo 4 sellos de franqueo de 15 céntimos al autor don Agustin Ungria, director de la revista «Rentas y Tabacos» calle de Escudillers, 81, Barcelona, se manda este manual, franco de porte á domicilio.

Los suscritores á dicha revista lo recibirán gratis igual que las demás obras que tiene en publicacion.

EL AULA MEDICA

Revista decenal de medicina, dirigida por D. GERALDO CLAVERO DEL VALLE.

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre.	2 75 ptas.
Semestre.	5 25 »
Año.	10 00 »

Administracion— Francos—9—Valladolid.